

**SERVICIO DE MOVILIDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALENCIA:**

Valencia 22 de julio de 2025

Muy Sres. Míos:

**María José Reche Pérez Con DNI 45635357E comparece ante El Excmo., Ayuntamiento de Valencia (Servicio de movilidad ) y con el Máximo respeto**

**EXPONE:**

Que en la C/Aparicio Albiñana, 9 DP- 46015 tengo abierto al público un centro de enseñanza de Bellas Artes Denominado OASIS ESCOLA DE ART´S, con CIF- J40513780, de la que soy codirectora junto con otra compañera, en el citado centro se imparten clase a distintos niveles y edades desde infantiles hasta personas en avanzada edad.

Junto a la acera del número citado de Policía y a lo largo de la misma discurre un carril para tráfico rodado separado por setos y algún respiradero del resto de la Calle y que posiblemente sea los respiraderos de un centro comercial.

**Pues bien, el motivo de la Presente es para poner en su conocimiento que en la zona de tránsito rodado junto al local de la Escuela De Art ´s y paralelo a la acera junto a esta, existe un peligro inminente de atropellos de peatones que cruzan por cualquier sitio la zona de tráfico, ya que la misma no se encuentra ni protegida por semáforos ni por otros tipos de medidas como defensas en la acera con pasos habilitados para evita el atropellamiento.**

Ante el peligro que supone la citada calle en la zona referenciada ruego tome las medidas oportunas para evitar cualquier accidente de los que yan han ocurrido varios con distintos tipos de lesiones.

A título de ejemplo podrían ser placas de metacrilato o similar al largo del acero con paso habilitado y señalizados, o en su caso peatonalizar la zona de rodadora para evitar el paso de vehículos.

Espero del recto proceder de ese Organismo actúen con la diligencia necesaria para solucionar el problema, para evita cualquier desgraciado accidente.

No obstante, quedo a su disposición para cualquier aclaración que necesiten y aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

Fdo. María José Reche Pérez

DNI: 45635357 E